



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0003 - Santa Fe			
Proyecto	2883 Santa Fe con espacio público seguro e inclusivo.			
Versión	3 del 03 de diciembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 26 de noviembre de 2024 - Registrado 26 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	3-0003 - Santa Fe camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<b>Antecedentes</b> <p>De acuerdo con cifras de la Secretaría de Gobierno, Santa Fe presenta el segundo indicador más alto de personas sancionadas a través del Sistema Nacional de Medidas Correctivas, solo superado por la Localidad de Suba que tiene una demografía mucho más extensa. Según el reporte Bogotá te escucha donde la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia indica que poco a poco se comienza a recuperar la tendencia a la baja en los homicidios en Bogotá. En general casi todos los delitos de alto impacto disminuyeron salvo el hurto a bicicletas. Así lo revelan las últimas cifras con corte a 31 de agosto de 2020, donde se presenta una reducción del 20 % en los homicidios con 19 casos menos. Mientras que en 2019 se presentaron 94 muertes, el mes pasado fueron 75, eso significa que se lograron salvar 19 personas. Los delitos sexuales disminuyeron de 569 casos en 2019 a 182 en 2020 con una reducción del 68 % en comparación con el mismo mes del año pasado. La violencia intrafamiliar también registró una reducción del 45 % al pasar de 3.342 a 1.829 para el mismo periodo. En general los delitos de alto impacto se han reducido en la ciudad, salvo el hurto a bicicletas, que en el mes de agosto presentó un incremento del 47 % al pasar de 636 en 2019 a 937 unidades en 2020. La violencia intrafamiliar, por su parte, tuvo una leve disminución del 2% entre 2019 y 2020, al pasar de 23.166 a 22.724 reportes. Fuente: <a href="https://bogota.gov.co/mi-ciudad/seguridad/numero-de-homicidios-en-bogota-en-agosto-2020">https://bogota.gov.co/mi-ciudad/seguridad/numero-de-homicidios-en-bogota-en-agosto-2020</a></p> <p>Para el desarrollo de acuerdos y proyectos en torno al emprendimiento y el desarrollo empresarial se deben tener en cuenta los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Emprendimiento:</b> Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.</li><li>• <b>Emprendedor:</b> Es una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.</li><li>• <b>Formación para el emprendimiento:</b> La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo.</li></ul>				
<b>Situación Actual</b> <p>El desaprovechamiento de los espacios públicos en la Localidad de Santa Fe, limita la posibilidad de fomentar la seguridad, la inclusión y la convivencia ciudadana. En la actualidad, muchos de estos espacios no cumplen con los estándares requeridos en términos de diseño, mantenimiento y accesibilidad, lo que reduce su capacidad para funcionar como puntos de interacción social, actividad cultural y recreación para la comunidad. Esta situación contribuye a que los ciudadanos no se apropien de estos espacios y, en consecuencia, no se generen las condiciones para la construcción de una convivencia armónica y participativa. La Carrera 7ª, que atraviesa la Localidad de Santa Fe, se presenta como uno de los principales ejes viales y urbanos de la zona. Sin embargo, esta vía podría estar siendo subutilizada en su potencial de convertirse en un espacio público inclusivo y seguro para todos los ciudadanos. En muchos tramos, la Carrera 7ª se ha convertido en un simple corredor de tránsito, sin espacios adecuados para la interacción social ni para actividades recreativas o culturales. La falta de intervención en su infraestructura y diseño ha hecho que, en lugar de ser un punto de encuentro y socialización, se mantenga como una zona poco atractiva, poco acogedora e incluso peligrosa en ciertos tramos, lo que limita su potencial como espacio de convivencia.</p>				
<b>Descripción del Universo</b> <p>107906 Personas de la Localidad de Santa Fe</p>				
<b>Cuantificación del Universo</b>	107906 Persona(s)			
<b>Localización del Universo</b>	Distrital			
<b>Árbol de Problemas</b>				
<b>Fecha de Incorporación</b>				
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>				
<b>Barrio</b>				
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo transformar los espacios públicos de la Localidad de Santa Fe mediante la implementación de cuatro estrategias clave enfocadas en seguridad y convivencia. Estas estrategias se desarrollarán con el apoyo de gestores locales, quienes actuarán como intermediarios y facilitadores en la creación de un entorno más seguro, accesible e inclusivo para todos los habitantes. La intervención busca promover un uso adecuado y activo de los espacios públicos, creando entornos que no solo sean funcionales, sino también seguros y acogedores para todas las personas, sin importar su edad, género o condición socioeconómica. Para ello, se enfocará en fortalecer la participación comunitaria, la vigilancia social y la resolución pacífica de conflictos, con el propósito de mejorar la calidad de vida urbana y fomentar la convivencia pacífica entre los habitantes.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Abordar de manera integral la problemática de los espacios públicos en la localidad, utilizando la figura de gestores locales como actores clave para la implementación de estrategias que permitan tanto la seguridad como la convivencia social. Las estrategias estarán enfocadas en garantizar el uso adecuado y el disfrute seguro de estos espacios, con la participación activa de la comunidad en su gestión y mantenimiento.

Objetivos Específicos

Implementar 4 estrategias de seguridad convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público

Código Metas Plan de Desarrollo

3677 Implementar, 4, Estrategia(s), de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4501094 (V0924) -Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	4	Estrategia(s)	de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.850,36	\$ 1.850,00	\$ 1.577,00	\$ 1.622,00
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.850,36</b>	<b>\$ 1.850,00</b>	<b>\$ 1.577,00</b>	<b>\$ 1.622,00</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501094 (V0924) -	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público	Estrategias de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 1.850,36	\$ 1.850,00	\$ 1.577,00	\$ 1.622,00
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.850,36</b>	<b>\$ 1.850,00</b>	<b>\$ 1.577,00</b>	<b>\$ 1.622,00</b>

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	107906	
<b>Total Grupo Etario:</b>	<b>107906</b>	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SANTA FE



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
Banco Distrital de Programas y Proyectos  
Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Hector Mauricio Carrillo			
Correo Electrónico	hector.carrillo@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	3125212369			
Cargo	Líder de planeación			
Área	Planeación			
Fecha	31/03/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>				
Nombre Archivo	2883-0003-DTS2883.pdf	Fecha Cargue	23/10/2025	
<b>Estudios de respaldo</b>				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
26/11/2024 INSCRITO 26/11/2024 REGISTRADO 31/03/2025 Cualificación DTS y actualización gerencia del proyecto. 23/10/2025 Actualización y ajuste flujo financiero				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
<b>Aspectos revisados</b>				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
CUMPLE CON CRITERIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
Nombre	Maria Angelica Gamboa	Cargo	Coordinadora - Contratista	
Teléfono	3112760620	Correo	maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co	
Área	Administrativa	Fecha	26/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por